

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA COGRAN
S.A. A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DE 1.999

Guayaquil, 14 de Julio del 2.000

Señores
Accionistas de la compañía
COGRAN S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** y Representante Legal de la compañía COGRAN S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este Informe anual de las actividades económicas desarrolladas por esta empresa durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.999.

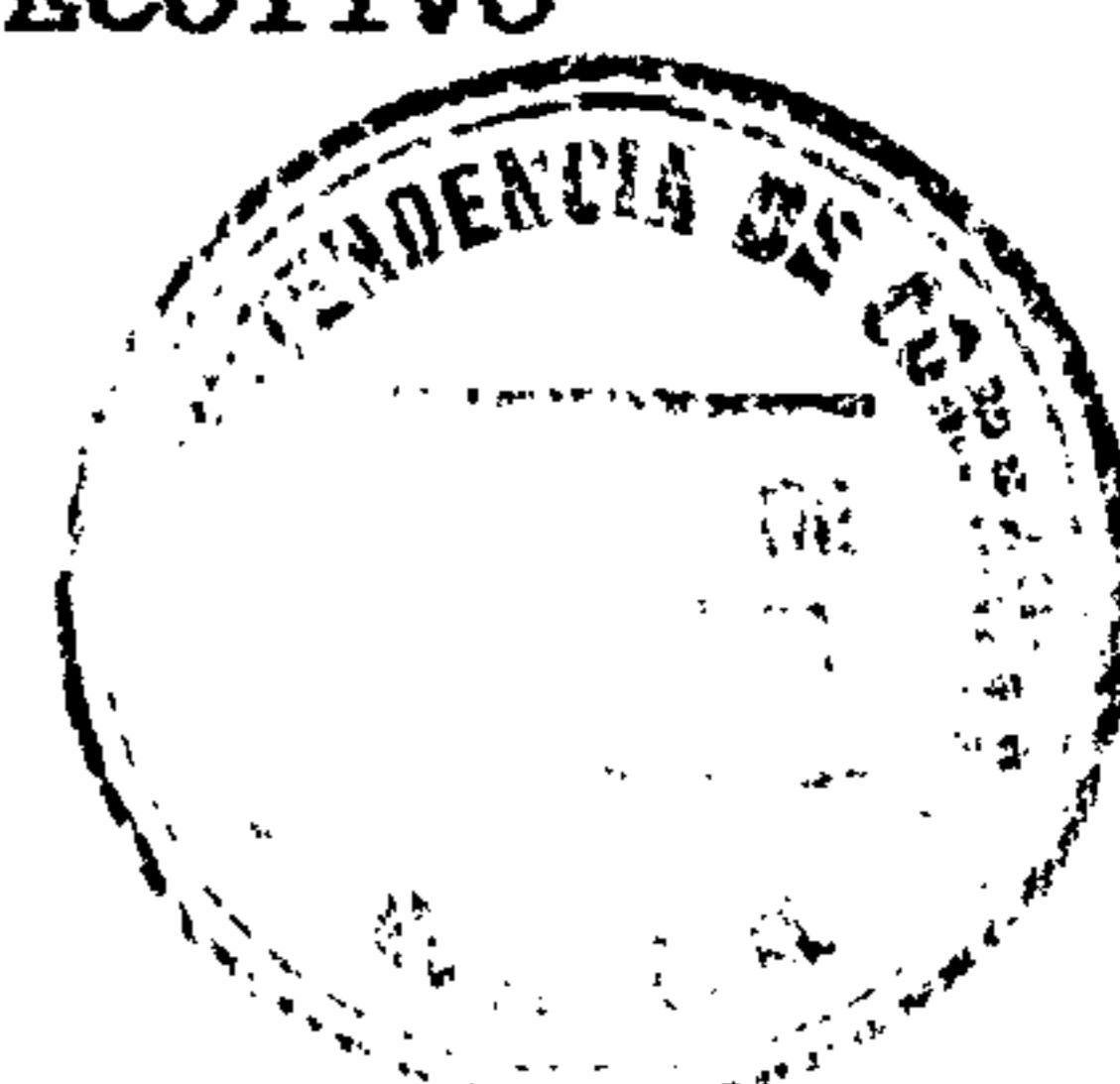
Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros y sus anexos, éstos reflejan una Utilidad de S/. 1'559.000,00 de la cual se deduce el 15% de participación para empleados, por valor de S/. 233.750,00; la diferencia constituye la Utilidad Gravable o Base Imponible a la cual se aplica el 15% para pagar el Impuesto a la Renta por valor de S/. 198.750,00 estableciéndose una Utilidad Líquida de S/. 1'126.500,00 la misma que considero debe quedar en la compañía para incrementar las Utilidades o compensar pérdidas acumuladas de Ejercicios anteriores.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre la gestión administrativa realizada por este Ejercicio y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,
D. COGRAN S.A.


Arq. Oscar Granja Rivas
PRESIDENTE EJECUTIVO

Expediente No. 2870-54
Cód. COGRAN. P1
20000714/MLB.



14 JUL 2000